Términos y Condiciones

Campaña Especial Black Friday " Colectiva: tasa 2%”

Vigente desde: 20/11/2026
Versión: 1

Propósito

La presente campaña es organizada por FIANZAS DE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FIANZAS GENERALES. La iniciativa busca incentivar la radicación y efectiva vinculación de contratos de fianza mediante una tasa preferencial del 2% para inmobiliarias aliadas y nuevas.

Alcance

La campaña estará vigente únicamente para solicitudes ingresadas del 20 de noviembre al 27 de noviembre de 2026.

Condiciones y Requisitos de Participación

Para acceder al beneficio de la campaña, las solicitudes deberán cumplir de forma estricta con las siguientes condiciones:

- **Plazo de legalización y afianzamiento:** Para hacer efectiva la tasa especial del 2%, las solicitudes aprobadas deberán ser ingresadas a afianzamiento (novedad de ingreso) del 20 al 27 de noviembre.
- **Alcance:** Aplica únicamente para nuevos contratos de arrendamiento (ingresos nuevos) radicados durante la vigencia de la campaña. No aplica para solicitudes radicadas con anterioridad al 20 de noviembre de 2026.
- **No acumulable:** Este beneficio no es acumulable con otras promociones, descuentos o tarifas especiales vigentes.
- **Estado de cartera:** Para acceder a los beneficios de la campaña, la inmobiliaria aliada debe encontrarse al día en sus obligaciones de pago.

Beneficio Y Mecanismo De Facturación

- **Tasa especial del 2%:** Las solicitudes radicadas entre el 20 y el 27 de noviembre que sean ingresadas y formalizadas en nuestro sistema recibirán una tarifa preferencial del **2%**. Las solicitudes anteriores se regirán con la tasa ordinaria pactada en el convenio comercial vigente con cada inmobiliaria.

Anulación O Pérdida Del Beneficio

El beneficio otorgado quedará automáticamente sin efecto en cualquiera de los siguientes eventos:

- Desistimiento: Desistimiento, terminación anticipada o no perfeccionamiento del contrato de arrendamiento dentro del término establecido en la presente campaña.
- No ingreso: la novedad de ingreso sea radicada fuera de la fecha estipulada.

Modificaciones Y Aceptación

- Nos reservamos el derecho de suspender, modificar o ampliar los términos y condiciones de esta campaña por motivos de fuerza mayor o disposiciones internas, notificándolo oportunamente a sus aliados comerciales

EL PRESENTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE FIANZAS DE COLOMBIA S.A. SU UTILIZACIÓN ES EXCLUSIVA Y PRIVILEGIADA PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA NO DEBE SER REPRODUCIDO TOTAL NI PARCIALMENTE.

Clasificación de la Información: Uso Interno